

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos de la Diputación provincial.—Teléfono 1700  
mp- de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Jueves 22 de Enero de 1953

Núm. 17

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

### Administración municipal

#### Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Habiendo quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta-concurso a que hace referencia el edicto de esta Alcaldía de día 15 de Noviembre del año 1952, inserto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia día 26 de dicho mes, número 268, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria del día 29 de Diciembre último, acordó convocar a la celebración de segunda subasta-concurso, que ha de regirse por el mismo pliego de condiciones que la primera, con las modificaciones siguientes:

a) Se fija en treinta y nueve mil cincuenta pesetas, el tipo mínimo de licitación para dar en arriendo los arbitrios y exacciones determinados en la condición primera.

b) El plazo de duración del arriendo y el de la recaudación por el sistema de gestión afianzada, comenzará el día que tome posesión el que resulte adjudicatario, y terminará el 31 de Diciembre del año 1954.

c) El adjudicatario no tendrá derecho a reclamar cantidad ni remuneración alguna por la recaudación que haya obtenido el Ayuntamiento en el plazo comprendido desde el primero de Enero del año mil novecientos cincuenta y tres hasta la fecha en que tome posesión del cargo, y vendrá obligado a ingresar en el Ayuntamiento la cantidad íntegra correspondiente a dicho año.

d) El Ayuntamiento se reserva el derecho de adjudicar dichos servicios, teniendo en cuenta, no sólo la cantidad ofrecida, sino las condiciones de arraigo, moralidad y fama que concurren en los licitadores, circunstancias que estima imprescindibles para garantizar la seguridad de los valores municipales de dichos servicios, que serán apreciadas libremente por el Ayuntamiento.

Se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de

la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, y el acto de apertura de éstas tendrá lugar el día siguiente al en que termine dicho plazo de presentación, realizándose el mismo en la Casa Consistorial, a las once horas.

Para todo lo no previsto en este edicto, regirá, según queda expuesto, el pliego de condiciones que sirvió de base para la celebración de la primera subasta concurso desierta, así como el modelo de proposición publicado en el BOLETIN OFICIAL expresado, núm. 268.

Valencia de Don Juan, a 13 de Enero de 1953.—El Alcalde, M. Junquera.

143 Núm. 60.—98,45 ptas.

### Administración de justicia

#### Juzgado de primera instancia número dos de León

Don César Martínez Burgos González, Magistrado, Juez de primera instancia número dos de los de esta ciudad de León y su partido.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad de León, representada por el Procurador Sr. Pérez Merino, contra D. José Fernández Alcón, mayor de edad, casado, Farmacéutico, vecino Ponferrada, sobre pago de cantidad, por providencia de esta fecha acordé sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, y por el precio en que pericialmente han sido valorados, los siguientes bienes inmuebles, embargados a dicho ejecutado como de su propiedad:

1. Una casa, sita en la calle del Cristo, en la ciudad de Ponferrada, señalada con el número 22, compuesta de planta baja y principal, de unos ciento cuarenta y cinco metros

cuadrados de superficie; linda: derecha entrando, con la casa número 20 perteneciente a D.<sup>a</sup> Felisa Fernández Alcón; izquierda, casa número 43, hoy 55 de la Avenida de José Antonio; valorada en doscientas mil pesetas.

2. Otra casa, sita en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, en la misma ciudad de Ponferrada, y número 43, hoy 55, de planta baja y principal, de igual superficie, aproximadamente que la anterior, o sean ciento cuarenta y cinco metros cuadrados, y linda: derecha entrando, Plaza de Julio Lazúrtegui; izquierda, la casa anteriormente relacionada, y espalda, calle del Cristo; valorada en trescientas mil pesetas.

3. Otra casa, en la calle de Los Hornos, de la misma ciudad de Ponferrada, señalada con el número once, compuesta de planta baja, solamente con un huerto accesorio, formando todo una sola finca, con la superficie aproximada de trescientos metros cuadrados, y linda: por la derecha, huerto de Francisco Puente; izquierda, casa de Tomás de la Puente, hoy sus herederos, y espalda, huerto de Hros. de Francisco Miranda y otros; valorada en veinticinco mil pesetas.

4. Otra casa, sita en Ponferrada, señalada con el número 19 de la calle de Diego Antonio González y compuesta de planta baja y alta con su corral al Poniente, lagar y bodega, teniendo una superficie aproximadamente de cuatrocientos veinticinco metros cuadrados, y linda: derecha entrando, calle particular; izquierda, casa y huerto de Agapito de La Mata, y espalda, casa de herederos de Daniel Rivero, hoy de herederos de Horacio López; valorada en ciento veinte mil pesetas.

5. Un solar, sito en la calle de Diego Antonio González, de Ponferrada, señalado con el número 14, con un huerto contiguo, formando todo una sola finca, de la superficie de ciento treinta metros cuadrados, y linda: derecha entrando, huerto y casa de herederos de Antonio Villa-

rino; izquierda, casa de herederos de Manuel Díaz Porras, y espalda, huerto de herederos de Antonio Villarino; valorada en veinte mil pesetas.

Asciende el total importe de los bienes de esta subasta a la suma de seiscientos sesenta y cinco mil pesetas.

Para el remate se han señalado las doce horas del día catorce de Febrero próximo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, planta baja, derecha, del Palacio de Justicia, y se previene a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento al menos del tipo de la misma; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si existieren, al crédito del actor quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta subrogándose en la responsabilidad de las mismas; que la certificación de cargas obra en los autos mencionados, pudiéndose examinarse por quienes pueda interesarles durante los días y horas hábiles, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a doce de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.— César Martínez-Burgos.—El Secretario, Francisco Martínez.

140 Núm. 65.—198,00 ptas.

#### Juzgado de Instrucción de Astorga

Don Angel García Guerras, accidental Juez de Instrucción de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en el expediente de exacción de costas dimanante del sumario núm. 122 de 1949 por homicidio, contra Enrique del Río Martínez, de 33 años, natural y vecino de Tejados, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de veinte días, sin suplir previamente la falta de titulación y por el precio que pericialmente han sido valorados, los inmuebles embargados a referido penado, los que son los siguientes:

1. Mitad de una casa en el casco del pueblo de Tejados, linda: derecha entrando, con herederos de Benito Prieto; por la izquierda, con calle y por el fondo, Antonio Gallego. Consta de planta baja y principal, destinado a granero y dormitorio, granero y pajar. Tasada en 2.225 pesetas.

2. Una finca rústica, al pago denominado Cabezas, de 4 áreas 10 centiáreas, linda: por el N., Claudio Otero; E., campo común; S., Celestino Callejo y O., Vicente González. Tasada en 150 pesetas.

3. Otra al pago de la cuesta, cabida 14 áreas 42 centiáreas, linda: por el N., Nicolás Gallego; E., Seve-

rano del Río; S., Campo común y O., Juan Guerra. Tasada en 75 pesetas.

4. Otra pradera al pago de Veguino, cabida 6 áreas 42 centiáreas, linda: N., Carmen Martínez, E., con calle y O., Antonio. Tasada en 600 pesetas.

5. Otra tierra en Chano, cabida 10 áreas 21 centiáreas, linda: N., Angeles Martínez; E., Angel Prieto y O., Fernando Martínez. Tasada en 150 pesetas.

6. Otra en el mismo sitio, cabida 5 áreas 6 centiáreas, linda: N. camino; E., Claudio Otero; S. y O., Bartolomé Callejo. En 75 pesetas.

7. Otra en el mismo sitio, cabida 6 áreas 12 centiáreas, linda: por el N., José de la Fuente; E., Jerónimo Alvarez; S., campo común y Oeste, con María Callejo. Tasada en 200 pesetas.

8. Otra en el mismo sitio, cabida 2 áreas 10 centiáreas, linda: N., José Luengo; E., Ángela Martínez; O., Antonio Gallego. Tasada en 30 pesetas.

9. Otra en el mismo sitio, cabida 7 áreas 14 centiáreas, linda: N., con mojonera; E., Claudio Otero; Sur, Fernando Martínez y O., Dolores Mendaña. Tasada en 150 pesetas.

10. Otra en el mismo sitio cabida 8 áreas 23 centiáreas, linda: por el N., con Teresa Río; E., Francisco Martínez; S., Petronila Román y O., con Claudio Otero. Tasada en 200 pesetas.

11. Otra en Prado Ancho, cabida 6 áreas 21 centiáreas, linda: N. Domingo Prieto; E., Mauricio González; S., con Tesos y O., con Clea Luengo. Tasada en 100 pesetas.

12. Otra en la Cancilla, cabida 5 áreas 24 centiáreas, linda: N., Fernando de la Fuente; E., camino; S., Ángela Martínez y O., con José Fuente. Tasada en 80,75 pesetas.

13. Otra en el Chano, cabida 11 áreas 21 centiáreas, linda: N., con Vicente Alonso; E. y S.; con camino y O., Dolores Mendaña. Tasada en 1.100 pesetas.

14. Otra en la Cuesta, cabida 74 áreas 62 centiáreas, linda: por el N., con José García; E., José Luengo; S., Bernardina Prieto y O., Santiago Callejo. Tasada en 750 pesetas.

15. Otra en el mismo sitio, cabida 12 áreas 46 centiáreas, linda: por el N., con Miguel Fernández; E., con Efil; S., con Santiago Callejo y O., Margarita Callejo. Tasada en 150 pesetas.

16. Otra en la Cuesta, cabida 14 áreas 44 centiáreas, linda por el N., Jerónimo Alvarez; E., Santiago Callejo; S., La Cuesta y O., Santiago Callejo. Tasada en 150 pesetas.

17. Otra en el mismo sitio, cabida 14 áreas 62 centiáreas, linda: E., Eliseo Román; S., con Andrés del Río; ignorándose los demás linderos. Tasada en 150 pesetas.

18. Otra en el mismo sitio, cabida

9 áreas 21 centiáreas; linda: N., con Enrique Río; E., Eliseo Román; S., Santiago Callejo. Tasada en 200 pesetas.

19. Otra en ídem, cabida 10 áreas 46 centiáreas, linda: E., con Antonio Gallego; S., campo común; y O., con herederos de Hermenegildo Prieto. Tasada en 160 pesetas.

20. Otra en el mismo sitio, cabida 12 áreas 64 centiáreas, linda: N., con Francisco Martínez; E., con Margarita Callejo y O., Domingo Prieto. Tasada en 200 pesetas.

21. Otra en el mismo sitio, cabida 28 áreas con 62 centiáreas, linda: por el N., Manuel Iglesias; E., José Luengo; S., Celestino Callejo; y O., campo común. Tasada en 225 pesetas.

22. Otra en ídem, de 14 áreas 36 centiáreas, linda: E., con Margarita Callejo; S., Fernando Martínez; O., Miguel Fernández. Tasada en 150 pesetas.

23. Otra en ídem, cabida 7 áreas 28 centiáreas, linda: N., camino; S., Bartolomé Callejo y O., José Gallego. Tasada en 80 pesetas.

24. Otra en ídem, cabida 6 áreas 14 centiáreas, linda: por el E., Andrés del Río; S., Mauricio González y O., Santiago Callejo. Tasada en 70 pesetas.

25. Otra en el mismo sitio, cabida 21 áreas 16 centiáreas, linda: N., Elena del Río; E., Teodora Río; S., Enrique Río y O., Andrés Río. Tasada en 275 pesetas.

26. Otra en el mismo sitio, cabida 6 áreas 32 centiáreas, linda: N., con Dolores Mendaña; E., Santiago Callejo; S., Andrés del Río y O., con Pedro Cabo. Tasada en 75 pesetas.

27. Otra en el mismo sitio, cabida 14 áreas 42 centiáreas, linda: N., Vicente Alonso; S., Jerónimo Alvarez y O., José Luengo. Tasada en 200 pesetas.

28. Otra en el mismo sitio, cabida 6 áreas 12 centiáreas, linda: N., con Jerónimo Alvarez; E., José Luengo; S., Romualdo Acebes; O., Santiago Callejo. Tasada en 50 pesetas.

29. Otra en ídem, cabida 8 áreas 23 centiáreas, linda: por el N., Teodora del Río; E., reguero; S., Andrés del Río y O., camino. Tasada en 100 pesetas.

30. Otra en ídem, cabida 4 áreas 10 centiáreas, linda: N. David del Río; E., Enrique Río y O., campo común. Tasada en 50 pesetas.

31. Otra en el mismo sitio, cabida 5 áreas 21 centiáreas, linda: N., con José González; E., Vicente Alonso; S., Santiago Callejo y O., campo común. Tasada en 50 pesetas.

32. Otra en ídem, cabida 7 áreas 41 centiáreas, linda: N. y E., con Severino Río; S., campo común y O., Santiago Callejo. Tasada en 75 pesetas.

33. Otra en el mismo sitio, cabida 10 áreas 26 centiáreas, linda:

N., José Callejo; E., Santiago Callejo; S., La Cuesta y O., Eliseo Román. Tasada en 100 pesetas.

34. Otra al pago Cabezos, cabida 8 áreas 32 centiáreas, linda N., camino; E., Bartolomé Callejo; S., Vicente Alonso y O., Margarita Callejo. Tasada en 100 pesetas.

35. Otra en el mismo sitio, cabida 10 áreas 24 centiáreas, linda: N., José Luengo; E., Margarita Callejo; S., Fernando Celada y O., José Luengo. Tasada en 25 pesetas.

36. Otra en ídem, cabida 3 áreas 21 centiáreas, linda: N., Santiago Callejo; E., José García; S., Teresa Río y O., Manuela Nistal. Tasada en 50 pesetas.

37. Otra en el mismo sitio, cabida 4 áreas 12 centiáreas, linda: N., Manuela Gallego; S., Isabel Otero; y O., Jesusa Alonso. Tasada en 50 pesetas.

38. Otra en el mismo sitio, cabida 14 áreas 36 centiáreas, linda: N. Nicolás Gallego; E., Bartolomé Callejo; S., Jerónimo Alvarez; y O., José Luengo. Tasada en 75 pesetas.

39. Otra al pago de Cabezos, cabida 6 áreas 21 centiáreas, linda: N., Celedonio Prieto; S., Cerro y O., Carmen Martínez. Tasada en 75 pesetas.

40. Otra en ídem, cabida 6 áreas 12 centiáreas, linda: N., Jesusa Alonso; E. y S., Andrés Río y O., Adolfo Luengo. Tasada en 100 pesetas.

41. Otra en Teso de a Medias, cabida 12 áreas 62 centiáreas, sin linderos. Tasada en 25 pesetas.

42. Otra en el Veguino, cabida 4 áreas 6 centiáreas, viña, linda: N. E., Margarita Callejo; S., Andrés del Río y O., Carmen Martínez. Tasada en 500 pesetas.

43. Otra en el mismo sitio, cabida 6 áreas 21 centiáreas, linda: N., Enrique Río; E., Moldera; S., Bernardina Prieto y O., Santiago Callejo. Tasada en 100 pesetas.

44. Otra en ídem, cabida 2 áreas 16 centiáreas, linda: N. Pedro Miguélez; E., Fernando Fuente; S., camino y O., con camino. Tasada en 30 pesetas.

45. Otra en reguero Cascajal, cabida 10 áreas 21 centiáreas, linda: por el N., Domingo Prieto; E., Severiano Pío; S., con Andrés del Río y O., con Enrique Río. Tasada en 200 pesetas.

46. Otra a las Tapias, cabida 14 áreas 42 centiáreas, linda: N., campo común; E., con María Loreto Alonso; S. y O., Mauricio González. Tasada en 1.500 pesetas.

47. Otra en el mismo sitio, cabida 5 áreas 16 centiáreas, linda: N., Eulalia Río; E., Francisco Pérez; S., campo común y O. Luis Brasa. Tasada en 150 pesetas.

48. Otra en el mismo sitio, cabida 6 áreas 21 centiáreas, linda: N., con Dolores Mendaña; E., Fran-

cisco Martínez; S., Enrique Alonso y O., Magdalena Román. Tasada en 100 pesetas.

49. Otra en el Chano, de cabida 7 áreas 16 centiáreas, linda: N., con Mateo del Río. E., Jerónimo Alvarez; S., Andrés Río. Tasada en 100 pesetas.

50. Otra al mismo sitio, cabida 7 áreas 42 centiáreas, linda: N. Victorina González; E., Domingo Prieto; S., Teresa Río y O., camino. Tasada en 600 pesetas.

51. Otra en ídem, cabida 11 áreas 36 centiáreas, linda: N., Dolores Mendaña; E., Asunción Callejo; S., Bartomé y O., Santiago Callejo. Tasada en 250 pesetas.

52. Otra en ídem, cabida 6 áreas 12 centiáreas, linda: N., Manuela Callejo; E., Claudio Otero; S., Santiago Callejo y O., camino. Tasada en 100 pesetas.

53. Otra en el mismo sitio, cabida 3 áreas 10 centiáreas, linda: N., Margarita Callejo; E., la misma; S., José Gallego y O., Vicente Alonso. Tasada en 50 pesetas.

54. Otra en el Prado Ancho, cabida 8 áreas 21 centiáreas, linda: N., María Fernández; E., Santiago Callejo; S., Leonardo González y O., Magdalena Román. Tasada en 200 pesetas.

55. Otra a la Devésina, cabida 18 áreas 46 centiáreas, linda: por el N., con María Río; E., Andrés Río; S., pradera de Andrés Río y O., Andrés Río. Tasada en 200 pesetas.

56. Otra en el mismo sitio, cabida 12 áreas 64 centiáreas, linda: N., Elena Ríos; E., Claudio Otero; S., Nicolás Gallego. Tasada en 75 pesetas.

57. Otra en ídem, cabida 7 áreas 21 centiáreas, linda: N., José Luengo, E., Andrés Río; S., Hermenegildo Prieto y O., Antonio Gallego. Tasada en 60 pesetas.

58. Otra en ídem, de 21 áreas 42 centiáreas, linda: N., José Gallego; S., Pedro Miguélez y O., Santiago Callejo. Tasada en 450 pesetas.

59. Otra en el mismo sitio, cabida 7 áreas 21 centiáreas, linda: N., Victoriana González; E., Santiago Callejo; S., Andrés del Río y O., Teodora Río. Tasada en 100 pesetas.

60. Otra en ídem, cabida 14 áreas 26 centiáreas, linda: N., Fernando Fuente; E., Andrés Río; S., Teresa Río y Oeste Francisco Martínez. Tasada en 200 pesetas.

61. Otra en ídem, cabida 10 áreas 32 centiáreas, linda: N., Pedro Miguélez; S. y O. José García. Tasada en 40 pesetas.

62. Otra en el mismo sitio, cabida 10 áreas 32 centiáreas, linda: N., Celestino Callejo; E., Mauricio González; S., campo común y O., Santiago Callejo. Tasada en 50 pesetas.

63. Otra en ídem, cabida 12 áreas 42 centiáreas linda: N., Claudio Ote-

ro; E., camino; S., Santiago Callejo y O., Celestino Callejo. Tasada en 75 pesetas.

64. Otra entre las Huertas, cabida 6 áreas 10 centiáreas, linda: N., José Luengo; E., Elisio Román; S., quiñones y O., Santiago Callejo. Tasada en 700 pesetas.

65. Otra en Reguero Fueyos, cabida 4 áreas 16 centiáreas, linda: N., Bartolomé Callejo; E., Andrés del Río; S., campo común; y O., Andrés Río; Tasada en 50 pesetas.

66. Otra en ídem, cabida 8 áreas 21 centiáreas, linda: N., Antonio García; E., camino; S., Petronila Román y O., Antonio Gallego. Tasada en 150 pesetas.

67. Otra en ídem, cabida 16 áreas 42 centiáreas, linda: N. campo común; S. y O., Miguel Fernández; Tasada en 300 pesetas.

68. Otra en ídem, cabida 14 áreas 36 centiáreas, linda: N., Andrés del Río; E., Bartolomé Callejo; S., Antonio Gallego y O., Margarita Callejo. Tasada en 500 pesetas.

69. Otra en el mismo sitio, cabida 11 áreas 64 centiáreas, linda: N., Pedro Miguélez; E., se ignora; S., Francisco Martínez y O., camino. Tasada en 150 pesetas.

70. Otra en las Cancillas, cabida 2 áreas 10 centiáreas, linda; E., calle; E., ídem; S., José Callejo y O., calle. Tasada en 15 pesetas.

71. Otra en el mismo sitio, cabida 1 área 21 centiáreas, linda: N., Andrés Río; E., calle; S. y O., Fernando Fuente. Tasada en 300 pesetas.

72. Otra en Ardo villares, cabida no consta, linda: N., Margarita Callejo; E., Monte; S., con Antonio Gallego y O., Pedro Miguélez. Tasada en 10 pesetas.

73. Otra al Cabezos, cabida 7 áreas 32 centiáreas, linda: N. Santiago Río; E., Antonio Gallego; S. y O., Teresa Río. Tasada en 100 pesetas.

74. Otra en La Cuesta, cabida 4 áreas 21 centiáreas, erial, linda: N. se ignora; E., Margarita Callejo; y O., José Luengo. Tasada en 10 pesetas.

75. Otra en ídem, cabida 6 áreas 12 centiáreas, linda: N., reguero; E., Mauricio González; S., Santiago Callejo y O., Margarita Callejo. Tasada en 75 pesetas.

76. Otra en ídem, cabida 7 áreas 12 centiáreas, linda: N. y E., Teodora Río; S. y O., Miguel Fernández. Tasada en 25 pesetas.

77. Otra en el mismo sitio, cabida 18 áreas 23 centiáreas, linda: N., Mauricio González; E., Gerardo Fuente; S., el mismo y N., José Mielgo. Tasada en 250 pesetas.

78. Otra en ídem, cabida 14 áreas 6 centiáreas, linda: N., Francisco Martínez; E., Domingo Prieto; S., campo común y O., Margarita Callejo; Tasada en 200 pesetas.

79. Otra en ídem, cabida 7 áreas 21 centiáreas, linda: N., Angela Mar-

tínez; E., Pedro Miguélez; S., Nicolás Gallego y O., Fernández Martínez; Tasada en 10 pesetas.

80. Otra en el Teso de a Medias, cabida 10 áreas 21 centiáreas, linda: N., campo común; E., Margarita Callejo, S., José García y O., Manuel Nistal. Tasada en 25 pesetas.

81. Otra en ídem, cabida 16 áreas 23 centiáreas, linda: N., Mauricio González; E., Adiles; S., Margarita Callejo y O., campo común. Tasada en 25 pesetas.

82. Otra en los Carballos, cabida 6 áreas 12 centiáreas, linda: N., José Luengo; E., camino; S., Elena Río y O., camino. Tasada en 100 pesetas.

83. Otra en el Casguino, de cabida 7 áreas 21 centiáreas, linda: N., camino; E., Margarita Callejo; S., Mojonera y O., Celestino Callejo. Tasada en 250 pesetas.

84. Otra en ídem, cabida 3 áreas 13 centiáreas, linda: N., Francisco Martínez; E., Vicente Alonso; S., Mañuela Nistal y O., Teresa Río. Tasada en 100 pesetas.

85. Otra en Reguero Casgallal, cabida 7 áreas 42 centiáreas, linda: N., se ignora; E., Margarita Callejo; S., Domingo Prieto y O., José Prieto. Tasada en 100 pesetas.

86. Otra en ídem, cabida 10 áreas 64 centiáreas, linda: N., Hermenegildo Prieto; E., se ignora; S., Miguel Fernández y O., campo común. Tasada en 100 pesetas.

87. Otra en ídem, cabida 14 áreas 44 centiáreas, linda: N., Victoriana González; E., se ignora; S., Margarita Callejo y O., se ignora. Es viña. Tasada en 150 pesetas.

88. Otra en el mismo sitio, cabida 6 áreas 12 centiáreas, linda: N., Francisco Martínez; E., se ignora; S., Margarita Callejo y O., campo común. Tasada en 200 pesetas.

89. Otra en Reguero Casgallal, cabida 6 áreas 21 centiáreas, linda: N., Bartolomé Callejo; E., Gerardo Fuente; S., se ignora y O., Bartolomé Callejo; Tasada en 75 pesetas.

90. Otra en las Tapias, cabida 7 áreas 33 centiáreas, linda: N., Mauricio González; E., se ignora; S., Pedro Miguélez y O., campo común. Tasada en 100 pesetas.

91. Otra en ídem, cabida 10 áreas 23 centiáreas, linda: N., Jesús Alonso; E., Francisco Berciano; S., Margarita Callejo y O., Margarita Callejo. Tasada en 125 pesetas.

92. Otra en las Tapias, cabida 7 áreas 10 centiáreas, linda: N., Vicente Alonso; E., Eulalia Río; S., Mojonera y O., Margarita Callejo. Tasada en 100 pesetas.

93. Otra en ídem, cabida 4 áreas 62 centiáreas, linda: N., Jerónimo Álvarez; E., Francisco Berciano; S., Margarita Callejo y O., Mojonera. Tasada en 75 pesetas.

94. Otra al Chano, cabida 3 áreas 10 centiáreas, linda: N., Fernando Martínez; E., José Prieto; S., Herme-

negildo Prieto y O., José Luengo. Tasada en 50 pesetas.

95. Otra en ídem, cabida 3 áreas 12 centiáreas, linda: N., camino; E., Margarita Callejo; S., Moldera y O., Jerónimo Álvarez. Tasada en 50 pesetas.

96. Otra en ídem, cabida 6 áreas 21 centiáreas, linda: N., se ignora; E., Andrés Turienzo; S., Margarita Callejo y O., ídem. Tasada en 100 pesetas.

97. Otra en ídem, cabida 18 áreas 64 centiáreas, linda: N., Juan Guerra; E., Pedro Río; S., Pedro Miguélez y O., camino; Tasada en 250 pesetas.

98. Otra en ídem, cabida 6 áreas 21 centiáreas, linda: N., con Fernando Fuente; E., María Fernández; S., Severiano Río y O., con Balbino Miranda. Tasada en 75 pesetas.

99. Otra en ídem, cabida 8 áreas 32 centiáreas, linda: N., Mateo del Río; E., Francisco Pérez; S., Romualdo Falagán y O., con Andrés del Río; Tasada en 125 pesetas.

100. Otra en el mismo sitio, cabida 4 áreas 12 centiáreas, linda: N., con Reguero Fueyos; E., se ignora; S., Mateo Río y O., Maximina Río. Tasada en 60 pesetas.

101. Otra en Prado Ancho; cabida 7 áreas 32 centiáreas, linda: N., Antonio Gallego; E., camino; S. y O., Gregorio Miguélez. Tasada en 100 pesetas.

102. Otra en ídem, cabida 14 áreas 44 centiáreas, linda: N., José Prieto; E., con Tesos; S., María Río y O., Nicolás Gallego. Tasada en 75 pesetas.

103. Otra en la Devesina, cabida 7 áreas 32 centiáreas, linda: N., Pedro Miguélez; E., Teodora Río; S. y O., Pedro Miguélez. Tasada en 200 pesetas.

104. Otra en el mismo sitio, cabida 28 áreas 44 centiáreas, linda: al N., campo común; E., Pedro Miguélez; S., el mismo y O., Eliseo Román. Tasada en 100 pesetas.

105. Otra al mismo sitio, cabida 12 áreas 16 centiáreas, linda: E., José Gallego; S., Isabel Otero y O., Teresa Río. Tasada en 50 pesetas.

106. Otra en el Reguero Fueyo, cabida 7 áreas 12 centiáreas, linda: N., José García; E., Miguel Fernández; S., se ignora y O., Mauricio González. Tasada en 75 pesetas.

107. Otra en las canciallas, cabida 12 áreas 10 centiáreas, linda: N., Vicente Alonso; E., el mismo, S., con casas y O., con calleja. Tasada en 100 pesetas.

108. Otra en el Camino, cabida 6 áreas 12 centiáreas, linda: N., se ignora; E., campo común; S., Gerardo de la Fuente y O., José García. Tasada en 125 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veinte de Febrero próximo, a las once horas, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento por lo menos del tipo de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo que sirve de tipo; que no existen títulos de propiedad ni ha sido suplida su falta, por lo que el rematante habrá de conformarse con la escritura que al efecto se le otorgue y podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Astorga a doce de Enero de mil novecientos cincuenta y tres. — Ángel G. Guerras. — El Secretario, Ángel Cruz.

150 Núm. 66.—948,75 ptas.

## Anuncios particulares

### HALLAZGO

Se halla depositada en el pueblo de Villaverde de Sandoval, desde el día 13 del corriente, una vaca, que se devolverá a quien acredite ser su legítimo propietario, dirigiéndose al Sr. Presidente de la Junta vecinal de dicho pueblo.

Villaverde de Sandoval, 19 de Enero de 1953. — El Presidente, José Sahelices.

235 Núm. 62.—18,15 ptas.

### Comunidad de Regantes de Sorriba, Cisterna/Vidanes

Entiéndase esta Presidencia que al no poderse celebrar en primera convocatoria la Junta general ordinaria que para la Comunidad señalan las Ordenanzas en el primer domingo de Diciembre, por la imposibilidad de publicarla con la antelación reglamentaria en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, procedía anunciar la celebración de la misma en segunda convocatoria, la que se fijó para el día cuatro del corriente. Dificultades e insinuaciones hechas por algunos usuarios al intentar la celebración de ésta, nos obligaron a declarar irreglamentaria dicha segunda convocatoria, por lo que se anuncia la celebración de la referida Junta general en primera convocatoria para el día veintidós del próximo Febrero, a las catorce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día.

Estudio y resolución de cuantos asuntos determinan los artículos 52 y 53 de las Ordenanzas de la Comunidad.

Sorriba, 12 de Enero de 1953 — El Presidente de la Comunidad, Eladio G. tino.

200 Núm. 64.—52,80 ptas.

LEON  
Imprenta de la Diputación provincial  
— 1953 —